



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA

Correo: alcaldiasanantonio@hotmail.com



CONSTANCIA

El Alcalde Municipal de San Antonio Intibucá; Rodolfo Santos Mendoza; por medio de la Presente **HACE CONSTAR** que, dentro del periodo comprendido del 01 al 30 de abril, **NO HUBO CONVENIOS FIRMADOS POR LA MUNICIPALIDAD CON:** Empresas Nacionales, Organismos de cooperación e Instituciones Nacionales.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los 30 días del mes de abril del 2024.



Rodolfo Santos Mendoza

Alcalde Municipal